DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

SHASNEN ANDREA GAVIRIA GOMEZ
C.C: 1045709779

LA SUMA DE:

DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($2.750.000).

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012, mediante Contrato N.º **CD-25-2024-0623.**

Correspondiente a un cuarto pago al periodo del 16 de mayo al 15 de junio de 2024.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros N° **28570046996** de Banco Davivienda.

Cordialmente,



SHASNEN ANDREA GAVIRIA GOMEZ
C.C: 1045709779